

BASES Y CRONOGRAMA

CONVOCATORIA ABIERTA

“48 Años INPC: “Patrimonio en Movimiento”

En el marco de los 48 años del INPC, esta convocatoria propone activar el Palacio como espacio dinámico de creación, reflexión y diálogo, donde el patrimonio se piensa desde el presente y se proyecta hacia el futuro.

1.- OBJETIVO:

Seleccionar propuestas curatoriales y expositivas, en el marco de la conmemoración de los 48 años de vida institucional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), que promuevan una interpretación crítica, participativa y contemporánea del patrimonio cultural, fortalezcan el vínculo entre comunidad y memoria, activen el Palacio de La Circasiana como espacio vivo de creación y diálogo cultural, y contribuyan a la democratización del acceso y uso de los espacios culturales institucionales.

2.- JUSTIFICACIÓN:

La conmemoración de los 48 años de vida institucional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) constituye una oportunidad estratégica para reafirmar su compromiso con la protección, investigación, salvaguardia y transferencia del conocimiento del patrimonio cultural del Ecuador. En este contexto, resulta pertinente promover un ejercicio de

apertura institucional que trascienda la celebración conmemorativa y se proyecte como un espacio de reflexión, participación y construcción colectiva de memoria.

La convocatoria “Patrimonio en Movimiento” responde a la necesidad de fortalecer la dimensión social del patrimonio, reconociéndolo no únicamente como objeto de conservación, sino como proceso vivo que se activa en el diálogo entre comunidades, territorios y expresiones contemporáneas. Esta iniciativa permite consolidar al Palacio de La Circasiana como un espacio dinámico de creación, encuentro e intercambio cultural, en coherencia con los principios de democratización del acceso y uso de los bienes y espacios patrimoniales.

Asimismo, la apertura de una convocatoria pública promueve la participación de diversos actores sociales artistas, investigadores, colectivos y comunidades portadoras fomentando la corresponsabilidad en la interpretación y resignificación del patrimonio cultural. De esta manera, el INPC fortalece su rol como articulador institucional, facilitador de procesos culturales y garante del derecho ciudadano a participar activamente en la construcción de la memoria colectiva.

En consecuencia, la presente iniciativa no solo conmemora un hito institucional, sino que impulsa una acción concreta orientada a activar el patrimonio como herramienta de

cohesión social, identidad y diálogo intergeneracional, proyectando la gestión institucional hacia el futuro.

3.- BASES TÉCNICAS:

- **Las propuestas deberán incluir:** título del proyecto, concepto curatorial (máximo 1500 palabras), objetivos, público objetivo y justificación y ser enviadas al correo institucional: maria.arias@patrimoniocultural.gob.ec
- **Dossier visual referencial** (bocetos, fotografías, renders o imágenes de obras propuestas)
- Ficha técnica de requerimientos museográficos y técnicos, “guión museográfico” (montaje, iluminación, sonido, proyección, etc.).
- **Propuesta de mediación y actividades complementarias** (talleres, conversatorios, activaciones).
- **Cronograma preliminar de montaje y desmontaje.**
- **Hoja de vida del responsable o colectivo postulante.**
- **Declaración de autoría y cesión de derechos para fines expositivos y de difusión institucional.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

-Pertinencia temática y aporte a la interpretación crítica del patrimonio en función del eje discursivo planteado

- Vinculación comunitaria y enfoque participativo.
- Calidad conceptual y viabilidad técnica.
- Coherencia y viabilidad técnica museográfica.
- Innovación y activación del espacio patrimonial (salón de los artesanos del Palacio la Circasiana).
- Auto gestión y alianzas estratégicas (el INPC, prestará el espacio y difundirá y promocionará la exposición)

4.- CRONOGRAMA OFICIAL:

- **Publicación de la convocatoria:** 10 de marzo de 2026.
- **Recepción de propuestas:** hasta el 15 de abril de 2026.
- **Evaluación técnico-curatorial:** 30 de abril al 10 de abril de 2026.
- **Notificación de resultados:** 10 de abril de 2026.
- **Proceso de producción y montaje:** 25 de mayo al 7 de junio de 2026.
- **Inauguración oficial:** 9 de junio de 2026.
- **Periodo expositivo:** 9 de junio al 31 de julio de 2026.